

El defensor del profesor



MEMORIA 2020/2021

•TELÉFONOS DE CONTACTO:

•BADAJOZ: 638964004 / 924220695 (Ana Bravo – Coordinadora Defensor del Profesor en Extremadura y encargada del Defensor en Badajoz)

•CÁCERES: 699 526670/ 927223850 (José Ramón Valdivia – Encargado del Defensor en Cáceres)

“Me acusó falsamente de acoso y los padres me amenazaron”. A. L.

“En grupos de Whatsapp de padres me insultan y vierten acusaciones falsas”.
P. R.

“Parte de mi clase online ha sido grabada por mis alumnos y han enviado parodias por Whatsapp.” L. B.

Denuncias falsas, insultos vía redes sociales y la necesidad de un desarrollo normativo de la Ley de Autoridad docente marcan la memoria del servicio en Extremadura.

INTRODUCCIÓN

EL DEFENSOR DEL PROFESOR y sus teléfonos de atención permanente ya están consolidados como servicio de atención inmediata y gratuita para docentes víctimas de situaciones de conflictividad y violencia en las aulas. Esta primera medida de apoyo, ante la indefensión del profesorado, supuso una alerta sobre el problema de la violencia escolar, ya que entonces no existía ninguna cobertura por parte de las administraciones para los casos de agresiones graves.

Durante el curso 2020/2021, la existencia de nuestro servicio de EL DEFENSOR DEL PROFESOR se justifica por los 1690 casos atendidos en toda España. De ellos, casi medio centenar corresponden a Extremadura. Aunque esta iniciativa haya supuesto lamentablemente centrar el protagonismo educativo sobre la conflictividad en las aulas, también se ha hablado mucho del papel del profesor y de la dignificación de su labor, mientras se difundía esta oculta realidad al conjunto de la sociedad y las administraciones educativas empezaban a prestar la atención que demandaba este problema.

QUÉ ES EL DEFENSOR DEL PROFESOR

EL DEFENSOR DEL PROFESOR es un servicio de atención inmediata y gratuita, para todos los docentes que necesiten ayuda, apoyo y orientación ante cualquier tipo de situación de conflictividad y violencia en las aulas. Cuenta con el teléfono de atención permanente y presta atención personalizada y confidencial. Se trata de un servicio pionero en la denuncia de los problemas derivados de la conflictividad escolar, puesto en marcha por **ANPE Extremadura** en 2007.

Acciones:

- Escuchar al docente
- Respetar el anonimato
- Evaluar la situación de conflictividad
- Apoyar psicológicamente al docente
- Intentar resolver la situación
- Garantizar el apoyo sindical, la asistencia jurídica y la defensa del profesorado
- Analizar los datos de conflictividad, valorar sus causas y formular propuestas para mejorar la convivencia en los centros educativos.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS DATOS DEL CURSO 2019/2020

Desde la eclosión del servicio en 2007, **ANPE Extremadura** ha visto cómo la violencia se ha perpetuado a través de nuevas vías, siendo notorio en el curso pasado el aumento de las difamaciones y las denuncias falsas, y el mal uso de redes sociales y Whatsapp.

Del casi medio centenar de casos atendidos durante este curso pasado con el fin de denunciar, a través de datos estadísticos, las distintas situaciones en las que se ve implicado el docente cada día en el ejercicio de su función, entendemos que la labor docente requiere del ejercicio de su responsabilidad

educativa y lleva implícito el intento de garantizar el derecho individual a la educación recogido en el artículo 27 de la Constitución Española.

LOS DOCENTES CONOCEN Y RECURREN A ESTE SERVICIO

A través de estos trece años de experiencia en EL DEFENSOR DEL PROFESOR hemos constatado que, cuando un docente recurre a nuestro servicio, es porque “ya no puede más”. Como aspecto a resaltar, este año muchos docentes han acudido a nuestro sindicato, conociendo ya la existencia de este servicio, para informarse sobre acciones preventivas, para profundizar en la función de mediación o para saber si están sufriendo acoso o no, y cada vez más, para saber cómo pueden actuar ante un acoso a través de las redes sociales y Whatsapp. Una muestra evidente de la responsabilidad del profesional sobre la prevención de riesgos laborales y de la validez de nuestro trabajo de difusión.

En el curso escolar 2020/2021 el servicio del Defensor del Profesor de ANPE Extremadura ha atendido casi a medio centenar de docentes de manera directa desde el servicio, además de aquellos que se solucionan en una primera instancia por otras vías y que nos llegan a posteriori por otras cuestiones.

NUEVAS CARAS DE LA VIOLENCIA

1. Agresiones verbales, faltas de respeto en grupos de padres y de alumnos a través de redes sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram...).
2. Falsas acusaciones que derivan en momentos de tensión, y denuncias falsas que conllevan procesos judiciales.
3. Difusión de imágenes y grabación de clases a través de Internet con intención de vejar y ridiculizar al docente.

Hay que destacar los siguientes aspectos:

ETAPA: En cuanto al nivel o etapa del profesorado que acude al Servicio hay que destacar que los problemas se detectan en todos los niveles educativos no universitarios, teniendo este curso escolar mayor incidencia en Secundaria con respecto a Primaria y otros niveles, al contrario que el curso pasado. Y así

aproximadamente el 41% de los casos corresponde al profesorado de Secundaria, el 31% a Educación Primaria, y un 25% al resto de enseñanzas.

•EDUCACIÓN PRIMARIA

En estos niveles se da la particularidad de que son los padres, las madres e incluso los abuelos quienes someten en la mayoría de los casos al docente a situaciones de acoso, insultos, amenazas, denuncias y, en alguna ocasión, agresiones físicas. Dichas amenazas se expanden por redes como Facebook o Whatsapp.

•EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este nivel, los protagonistas de los actos violentos generalmente son los alumnos y, en segundo lugar, los padres. Esta realidad estos se producen por varios factores: este alumnado está pasando por etapas de configuración de la personalidad con importantes cambios, tanto físicos como psíquicos, que llevan al alumno de la niñez a la adolescencia; se trata de un momento de falta de madurez y de objetivos definidos por parte del alumno, que se encuentra con una enseñanza obligatoria (que no siempre se ajusta a sus intereses y capacidades). Es en esta etapa, además, donde se están produciendo los casos de ciberacoso. Reconocemos que las nuevas tecnologías son imparables, pero vemos imprescindible una educación del uso adecuado de las redes, que les ponga unos límites.

PROBLEMAS

En cuanto a problemas con los alumnos destacan:

- 1) Falsas acusaciones: 17%
- 2) Problemas para dar clase: 10%
- 3) Cyberbullying: 10%

En cuanto a problemas con los padres:

- 1) Falsas acusaciones: 24%
- 2) Faltas de respeto: 14%
- 3) Denuncias: 10%

- 4) Cyberacoso 4% y acoso 4%

ESTADO ANÍMICO

La ansiedad se mantiene muy elevada (65% de los casos), un 7% presentan depresión, y los casos que terminan en baja laboral son el 14% de los casos que acuden.

QUÉ PROPONEMOS DESDE EL SERVICIO DEL DEFENSOR

Tras el análisis y valoración de los casos atendidos este curso, junto con la experiencia acumulada en los últimos años, ANPE Extremadura y El Defensor del Profesor proponen

- 1) La ineludible obligación de los equipos directivos de informar a la Dirección Provincial de Educación al tener conocimiento de un hecho que pueda ser constitutivo de delito.
- 2) Un programa de prevención de acoso escolar que contemple la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas, detección precoz y erradicación de los problemas en los centros educativos.
- 3) Actualización y cumplimiento de los Decretos de Convivencia, así como de los Planes de Convivencia y los Reglamentos de centro.
- 4) Establecimientos de protocolos de actuación ante agresiones al personal docente de los centros sostenidos con fondos públicos.
- 5) Un plan específico de formación del profesorado para la prevención y detección de conflictos relacionados con la convivencia escolar.
- 6) Asistencia psicológica gratuita a los docentes y reconocimiento de la ansiedad, la depresión y el estrés como enfermedades profesionales siempre que se deriven de situaciones de acoso.
- 7) Compromiso por parte de la Administración para el tratamiento rehabilitador y educativo de los alumnos agresores.
- 8) Por último, destacamos la relevancia y necesidad de la presencia de profesionales (orientadores, educadores sociales) en los centros de

Primaria y Secundaria para mejorar significativamente la convivencia en los centros escolares. La mediación es una herramienta de prevención de la violencia en las aulas, se lleva a cabo a través de un profesional, específicamente formado para ello, y los agentes involucrados en el problema.

ANPE renueva su compromiso de seguir trabajando en apoyo de los docentes que sufren situaciones de acoso e intimidación en el ejercicio de sus funciones.

Los docentes merecen ser reconocidos socialmente, para ello seguiremos luchando.

Ana Bravo Gaviro y José Ramón Valdivia

Encargados del Servicio del Defensor del Profesor de ANPE Extremadura